



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MD1, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer personal de guardia halló un aparato de telefonía celular con batería, en un sector de uso común del Pabellón A3.

En el Módulo Mx2, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del área incautó un aparato de telefonía celular con batería y dos chips, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, una mujer que ingresaba en calidad de amiga de un interno. Además en el mismo sector, se secuestró otro aparato de telefonía celular y cuatro chips de activación que intentaba ingresarla concubina de un interno, oculto en su pantorrilla. Por último, en el mismo Módulo, al realizarse un control de pabellones, se incautaron un aparato de telefonía celular y dos hojas de tijera.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, se secuestró un aparato de telefonía celular en posesión de un interno.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°8 de Villa Dolores, personal de guardia secuestro 18 grs. de picadura de marihuana, oculta en el interior de una celda del Pabellón N°6. Con responsables identificados

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, se incautó un aparato de telefonía celular con batería, del interior de una celda, identificando al responsable.

Por último, en el Modulo 2 del Complejo, se hallaron dos baterías de alimentación, 3 chips de activación y un aparato de telefonía celular.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 27 de julio de 2015



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa